

Presentación: Migraciones y desarrollo

Jorge García Burgos¹

La búsqueda de sinergias entre migración y desarrollo no es nueva. Se trata de dos conceptos que han evolucionado en paralelo desde la segunda mitad del pasado siglo, en un contexto marcado por la creciente globalización e interdependencia, por lo que habitualmente son considerados de forma conjunta. Además, ambos fenómenos trascienden las fronteras de los estados nacionales, lo que amerita su abordaje desde el ámbito multilateral y la cooperación internacional. El binomio migración y desarrollo ha sido analizado, al menos, en dos direcciones. Por un lado, los problemas relacionados con el desarrollo han sido identificados como las principales causas de las migraciones. Por otro, son frecuentes los enfoques que abordan los efectos de las migraciones en el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes.

La supuesta relación causal entre desarrollo y migraciones está presente en los primeros estudios sobre desarrollo. Los movimientos de población son considerados como un efecto de la falta de desarrollo o como dinámicas inherentes a las propias desigualdades internacionales, haciendo que los migrantes se desplacen desde las regiones periféricas hacia los núcleos de producción como una manera de mejorar sus condiciones de vida. A pesar de la evolución que ha experimentado el término “desarrollo”, incorporando a las dimensiones económicas cuestiones históricas, políticas o ambientales, es clara la vigencia de este tipo de razonamientos que se resumen en que los migrantes transitan desde países con menores niveles de desarrollo hacia países más desarrollados. A la inversa, se entiende que un incremento del desarrollo en las regiones de origen se traducirá en un descenso de las migraciones en el medio y largo plazo.

En cuanto a la influencia de las migraciones en el desarrollo, se trata de una cuestión que ha cobrado especial relevancia de la mano de los enfoques transnacionales y el creciente interés por las redes sociales de los migrantes. Entre las prácticas implementadas a través de estas redes, se encuentran algunas susceptibles de mejorar las condiciones de vida de las comunidades de origen, entre las que suelen destacarse las remesas en tanto que flujo económico internacional relativamente estable. No obstante, la tipología es mucho más amplia, incorporando otras iniciativas de carácter económico, como inversiones en origen o negocios de importación vinculados al empresariado étnico; de carácter político, con un amplio elenco que va desde la búsqueda de incidencia en los países de origen a través de la movilización hasta la militancia transnacional en partidos políticos; o de carácter social, abarcando numerosas iniciativas relacionadas con la transferencia de competencias, conocimientos, tecnologías, o proyectos de cooperación ejecutados por asociaciones de migrantes.

La cantidad de estudios e iniciativas realizadas en una y otra dirección constituyen un acervo de gran interés. Sin embargo, los resultados demuestran que ni el impacto del desarrollo sobre las migraciones ni el de las migraciones sobre el desarrollo son tan evidentes como pudiera parecer. Algunos problemas centrales del desarrollo, como los niveles pobreza, no parecen actuar de manera directa en el impulso de las migraciones. Al contrario, emprender un proceso migratorio requiere recursos, lo que explica que no sean los países más pobres los principales focos de origen de las migraciones ni sean las personas más pobres las que emigran. En este sentido, un aumento de los niveles de desarrollo en origen podría incluso incrementar las opciones de movilidad. El efecto de las migraciones sobre el desarrollo es todavía más problemático: sin negar el impacto positivo de algunas de las prácticas transnacionales realizadas por los migrantes y las diásporas, habría que hacer un balance entre los aportes que suponen para el desarrollo de los países de origen frente a las pérdidas de capital humano, social y productivo. Además, la mejora puntual de las condiciones de vida de determinados grupos en origen no implica necesariamente grandes impactos sobre el desarrollo. Un ejemplo son las remesas, principalmente dirigidas al ahorro o al consumo familiar; o la atomización de las prácticas de tipo social y político, que en la mayoría de las ocasiones se quedan en iniciativas puntuales incapaces de dinamizar procesos de desarrollo sostenibles en el tiempo.

En lo político, caben destacar los planteamientos en torno al codesarrollo, término presentado por Sami Naïr hace ya 25 años como un modelo de gestión consensuada de las migraciones entre países de origen y destino, de manera

¹ Doctor en Sociología (Universidad Complutense de Madrid). Profesor adscrito al Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM).
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2052-885X>.
Email: jogarcia@uclm.es.

que ambos puedan beneficiarse de los flujos migratorios en términos de desarrollo. El codesarrollo gozó de una gran popularidad durante la primera década del siglo XXI, siendo incorporado en las normativas de distintos países y llegando a utilizarse de forma genérica como un enfoque bajo el cual dar cabida a todas las iniciativas que tratasen de vincular de manera positiva la migración y el desarrollo.

También, desde los organismos internacionales, se ha debatido ampliamente sobre la búsqueda de canales que faciliten la circulación de bienes e información entre los contextos de origen y destino de la migración, en espacios como los Diálogos de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo de la Asamblea General de Naciones Unidas o los encuentros del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo. Los resultados de estos debates quedan evidenciados por la inclusión de las migraciones en la Agenda 2030 y la aprobación, a finales de 2018, del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que precisamente desarrolla la meta 10.7 de los ODS: “facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”.

Este monográfico pretende ampliar y contribuir a generar un mayor conocimiento sobre el vínculo entre migración y desarrollo. Los 10 artículos que lo componen recogen tanto debates teóricos y académicos que abordan la temática, como avances de investigación o reflexiones sobre modelos de colaboración entre países de origen, tránsito y destino, en pro de una gestión de las migraciones que facilite la involucración de las diásporas en el desarrollo económico, social y político de sus países de origen, desde enfoques que protejan los derechos de las personas migrantes.

En el primer artículo, Sami Naïr reflexiona sobre el devenir de las políticas migratorias en la Unión Europea, retomando la idea del codesarrollo y planteando su vigencia como modelo de gestión de las migraciones y ante los retos políticos y morales que afrontan los países de la Unión ante los desafíos migratorios y el avance de los movimientos populistas de base nacionalista.

Raúl Delgado Wise plantea el vínculo entre migración y desarrollo desde una perspectiva contrahegemónica basada economía política marxista y en la escuela latinoamericana de estudios críticos sobre el desarrollo, enfatizando en el concepto de intercambio desigual en la distribución mundial del capital humano.

En su artículo *El codesarrollo como oportunidad perdida: discursos y prácticas entre la politización y la idealización*, Mourad Aboussi revisa algunos de los discursos y las prácticas que surgieron en torno al codesarrollo, para valorar su empleo politizado y las alternativas vislumbradas desde el Tercer Sector y la esfera académica, haciendo hincapié en las distintas variables y barreras que dificultan el consenso en esta materia.

Lorenzo Cachón analiza el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular cuatro años después de su aprobación y a la vista de los resultados que se han presentado en el Foro de Examen de la Migración Internacional que tuvo lugar en la sede de Naciones Unidas en Nueva York entre los días 17 y 20 de mayo de 2022. Además, recoge los retos claves poder desplegar los positivos efectos que promete el texto del pacto.

Almudena Cortés, Alejandro Forina y Valentina Benincasa valoran, desde un análisis histórico, la configuración del nexo migración-desarrollo y su paso al nexo humanismo-desarrollo en el marco de las políticas migratorias y de asilo europeas. Se toma el caso de Ucrania para analizar cómo opera el humanitarismo en el ámbito del refugio en Europa y en España en el ámbito de la acogida de la población ucraniana desplazada tras la invasión rusa en febrero de 2022.

El artículo de Alba Vallés, *Prácticas de solidaridad translocal aquí y allí: reformulando el codesarrollo a partir de las aportaciones de personas migrantes de origen senegalés*, reflexiona sobre el posible desajuste ente los intereses planteados desde los discursos institucionales y los objetivos de las personas migrantes, analizando las prácticas de solidaridad orientadas tanto a las comunidades de origen como a las sociedades receptoras de la población senegalesa en Granada.

En *Cuarenta años de Hermanamiento Segusino-Chipilo: integración y asimilación segmentada de una comunidad véneta en el altiplano mexicano*, Eduardo Crivello explica el desarrollo de la cooperación internacional descentralizada entre la comunidad chipileña y el pueblo véneta de Segusino, hermanado con Chipilo desde 1982. El artículo muestra la importancia de la memoria y de los vínculos transnacionales en los procesos de asimilación segmentada para los descendientes de inmigrantes en las sociedades que los acogen.

Sergio Vázquez Meneley analiza los cierres fronterizos que tuvieron lugar al declararse la pandemia COVID-19 y las consecuencias que estos tuvieron en la vulnerabilidad de los migrantes en tránsito por México atrapados a lo largo del país, y cómo los gobiernos locales y fronterizos se convirtieron en piezas clave para proveer servicios y proteger los derechos humanos de los migrantes a través de diferentes acciones.

El artículo de Margarita Valle trata sobre una de las más intensas formas de vulneración de los derechos de las personas migrantes, como es la trata de personas. Se identifican algunas de las dificultades a las que se enfrentan las víctimas de trata para acceder a los mecanismos de protección internacional y de qué manera el sistema de concesión de asilo deja de lado la protección a un colectivo tan vulnerable.

El monográfico se cierra con el artículo de Marta Carballo en el que se reflexiona sobre las aproximaciones teóricas que han tratado de incorporar de manera conjunta las migraciones, el género y el desarrollo, y las distintas intersecciones en el abordaje de estos tres conceptos, sustentadas en una concepción patriarcal de la sociedad que opera en las esferas legales, sociales, culturales y económicas y que se mantiene estable en tiempo y espacios, favoreciendo la perpetuación de las desigualdades de género y la persistencia de un modelo de desarrollo excluyente.

Por último, queremos dedicar este número de la revista a Mbuyi Kabunda, fallecido el pasado mes de noviembre. Mbuyi fue referente en los estudios sobre desarrollo y cooperación en África subsahariana, además de profesor habitual en los cursos del IUDC-UCM y miembro del consejo asesor de esta revista. En los últimos años publicó diferentes trabajos relacionados con las migraciones africanas y había manifestado su interés por preparar un artículo para este monográfico. Mbuyi encarnaba como pocos los valores solidarios y de justicia social que deberían guiar la cooperación y el desarrollo. Una pérdida irremplazable como académico, pero, sobre todo, como persona. Siempre le recordaremos con gran cariño y agradecimiento por todo lo que aprendimos de él.